

Noticiero de Soria

Sábado 10 de Septiembre de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 841.

NOTICIERO DE SORIA.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES

Pago adelantado.

| PRECIOS de suscripción. | Por trimestre. | Por seis meses. | Por un año. |
|-------------------------|----------------|-----------------|-------------|
| En Soria..... | 1,50 pts. | 3,00 pts. | 5 pts. |
| Fuera de Soria..... | 2,00 id. | 4,00 id. | 6 id. |
| Extranjero..... | 3,00 id. | 6,00 id. | 10 id. |

Avisos y Anuncios

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamaciones

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

Todo al revés...

El triste gobierno que aún soportamos los españoles se ocupa ahora con verdadera premura en hacer regresar a la Península las fuerzas militares que envió a Canarias y Baleares. Nosotros haríamos todo lo contrario, no precisamente en el sentido de enviar más soldados, sino artillería, municiones, viveres y todo género de elementos de defensa, hasta convertir en inexpugnables esos codiciados archipiélagos. No descansáramos un solo minuto, ni uno solo, en la obra de la defensa nacional.

Pero ese desdichado gobierno lo ha de hacer todo al revés. Y no sólo aprende del enemigo, de ese infame yanqui, que después de sus fáciles victorias, encarga precipitadamente la construcción de tres grandes acorazados de combate y media docena de cruceros acorazados.

Nosotros estamos más amenazados hoy que ayer. La ridícula aventura de Melilla abrió los ojos al filibusterismo cubano, que se lanzó inmediatamente al campo, aprovechando la coyuntura del fracaso de las reformas proyectadas por el señor Maura; nuestra impotencia naval, demostrada en la vigilancia de las costas cubanas contra las expediciones filibusteras, y la esterilidad de nuestros esfuerzos militares por tierra, alentaron a los tagalos de Luzón; y finalmente, la completa ineficacia de nuestras armas por mar, y tierra, demostrada en esas dos rebeliones coloniales, decidió al bandolerismo yanqui a intentar el robo de todas nuestras colonias.

Ahora bien: la facilidad sorprendente con que ese robo se ha verificado, coreada por los gritos angustiosos de los que por aquí pedían la paz por misericordia, ha hecho comprender que Baleares y Canarias son presas al alcance de cualquiera, y que hasta la misma línea del Ebro podría servir de compensación en determinadas contingencias y para los fines del equilibrio Europeo, lo mismo que Ceuta, Melilla y las posiciones que rodean por tierra al Peñón de Gibraltar.

Hay que leer la prensa extranjera para comprender hasta qué punto hemos bajado en el respeto, ya harto menguado que antes merecíamos. Lo mejor que nos dicen con un célebre poeta francés es que España ha quedado reducida a ser el país de las rosas y de las chicas guapas. No han contribuido tanto a hacernos perder la consideración del mundo, las debilidades (?) y torpezas de nuestros ministros, como la actitud femenina de los elementos que han

pedido la paz, en medio de la guerra, y hoy se quedan tan satisfechos y tan orgullosos con la pérdida de las colonias, de las escuadras del dinero, y lo que es más de la sangre de nuestros soldados. De un pueblo así, ¿quién hace caso? Lo que le queda es del primer ocupante.

Con eso no contaban los «liquidadores» y los amigos de la paz. Pero ahí, ahí está el más grave de los peligros que amenazan la nacionalidad; peligro que solo podría conjurarse levantando las frentes, armandonos como otras veces hemos dicho, hasta los dientes, hablando fuerte, muy fuerte, en las conferencias-infundios, que han inventado los yanquis para consumir nuestra expoliación, y dando a entender al mundo que aún quedaba el rabo por desollar.

No lo haremos, es decir, no lo hará ese funesto Sagasta; pero habremos cumplido nuestro deber advirtiendo el peligro, y pidiendo la defensa nacional, como la pedimos a todas horas antes de la guerra con la canalla yanqui.

CARRERAS, ARTES Y OFICIOS.

En esta época del año suelen hacer muchos padres la locura de sacar a sus hijos, aún no bien instruidos, de la escuela primaria para matricularlos en los Institutos.

No puede conformarse un labrador regularmente acomodado, o un artesano, a que su hijo siga el oficio que a su padre le ha proporcionado independencia y bienestar. Es menester que además de esto disfrute un día su hijo de las ventajas y honores que prestan las carreras científicas y literarias. Y como para ser doctor y catedrático, abogado o juez de primera instancia hay que pasar antes por las aulas del instituto, he ahí por qué en cuanto el niño cumple los diez o nueve años se apresura el padre a matricularle muy ufano.

Para ello la mayor parte de las veces no se consulta la vocación y disposiciones del muchacho, ni acaso la fortuna de la casa. Los padres han soñado con que su hijo será algo grande, y cueste lo que cueste hay que darle una carrera.

Puede ocurrir, y de hecho ocurre muy a menudo, que para no distraer al chico de sus estudios se tome un nuevo criado, haya que pedir dinero a créditos para satisfacer los cuantiosos gastos de matrículas y de libros, y que después de arruinar la casa a fuerza de cursos perdidos, el niño haya llegado a hombre, sin terminar una carrera, pero muy versado en los juegos de naipes, docto en toda clase de enredos y picardías, lleno de vicios, y víctima acaso de incipientes enfermedades. Aquí como en todas las Capitales de provincia hay varios ejemplos, por desgracia.

También puede ocurrir que los padres, después de arruinarse por dar carrera a su hijo, le vean con el título de licenciado o de doctor, pero sin poder ganarse una peseta, ya por falta de protección o por no sobra de talento. En tal caso, el señorito se pasea, frecuenta el Casino, come y viste con arreglo a su clase, pero la holganza le conduce al vicio y tal vez acaba por ser el pesar de los padres y la vergüenza de su familia. ¿Quién aquí mismo no ha tenido ocasión de conocer alguno de estos desgraciados?

Para seguir una carrera científica o literaria se necesitan talento, o voluntad decidida, protección y recursos.

Aún dando por supuesto que se posean talento y voluntad para seguir con fruto

los estudios y que la protección podrá alcanzarse a costa de algún sacrificio, los padres deben atender a los recursos con que cuentan y el porvenir que de la carrera que emprendan pueden obtener sus hijos. Basta con que piensen serenamente un momento, sin hacerse ilusiones de facilidades y grandezas.

En seguir una carrera literaria o científica se emplean, por término medio, doce años, casi toda la juventud, y contando los gastos de manutención, vestido, libros, matrículas, viajes, títulos y diversiones, bien puede asegurarse que representan un capital de 20.000 pesetas. No contaremos las 1.500 pesetas para redimir al estudiante del servicio militar, pero si conviene hacerse cargo de que durante este tiempo no se produce para la casa un céntimo tan solo, que aún se precisan nuevos gastos para prepararse a hacer oposiciones con algún lucimiento, y que es muy afortunado el licenciado o doctor que no tiene que pasar tres o cuatro años, después de concluida la carrera, sin poder conseguir una cátedra, empleo o partido con 3.000 pesetas anuales de sueldo.

No habrá, pues, exageración si calculamos en cinco o seis mil duros lo que cuesta una carrera. Si este capital se hubiera ido imponiendo a interés compuesto produciría tal vez renta mayor que el sueldo, y siempre quedaría el capital permanente. Más cuántos hay que no pueden obtener dicho sueldo y tienen que agarrarse con su título y todo a un empleo oficial, con sueldo mezquino y expuesto a los frecuentes vaivenes de la política. ¿Cuántos también que tienen que suspender la carrera a su mitad, por falta de voluntad, de aptitudes o de recursos, quedando incapacitados para seguir otra nueva con provecho e inhábiles para dedicarse ya a una profesión u oficio!

Por el contrario, el joven que al abandonar la escuela primaria, suficientemente instruido, se dedica a la agricultura, a una industria o al comercio, desde el primer año empieza a ganarse la comida, rinde provecho a su casa, gasta menos en vestirse, se instruye fácilmente en la práctica de las diferentes labores agrícolas o asistiendo a las escuelas de Artes y Oficios, náuticas o Comercio, y cuando llega a mayor edad y se encuentra en disposición de tomar estado, tiene un oficio aprendido, es oficial, capataz, contra maestre, comerciante, y acaso posee un capital con el que puede establecerse, negociar y acrecentarlo procurando un tranquilo bienestar. A la postre no será un reputado jurista; un sabio catedrático, pero podrá ser un hacendado labrador, un hábil industrial, un honrado y rico comerciante más útil para el engrandecimiento y paz de su patria que todos los politicistas y eruditos, que tal vez la llevan con sus elucubraciones al desquiciamiento y la ruina.

Déjense las carreras para aquellos hijos que no pueden recibir de sus padres otra herencia que los estudios, que pueden cursarlas sin grave detrimento de los intereses de la casa, aquellos jóvenes que dotados de talento singular pueden cultivar las ciencias y letras con provechos positivos. Pero los padres de familias que tengan que alejar a sus hijos de la casa paterna para darles una carrera, que no cuenten con medios suficientes de fortuna, o que no vean en sus hijos dotes manifiestas de un entendimiento despejado, harán bien en dedicarlos al oficio de sus padres o aquél por el que sientan más vocación y aptitudes seguros de que harán con ello un beneficio

del que participarán mutuamente ellos, sus hijos y la sociedad.

Decálogo agrícola

Por lo curioso que es para nuestros labriegos lo insertamos a continuación:

- 1.º Debes tener fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.
- 2.º No pronunciarás la palabra campo en vano, y procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras sombrías y bien pobladas florestas.
- 3.º Reflexiona que el campo satisface la mayor parte de tus necesidades, que la naturaleza ha ligado tu existencia con el campo desde la cuna hasta el sepulcro, y que a pesar de su resistencia ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.
- 4.º Honra al campo en sus árboles. Cultiva y conserva los campos para tus hijos, con el fin de que tanto a ti como a tu descendencia los pruebe bien en esta tierra.
- 5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos a las plantas forestales: antes bien procura enseñar a tus hijos que conozcan los animales perjudiciales a los campos, y a que distinguan a los enemigos de éstos para que destruyan las primeras y protejan a los segundos.
- 6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias de sus condiciones; antes al contrario, enseñarás a tus hijos las leyes eternas de la naturaleza para que cuando emprendan cultivo, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales se ciñan siempre a ella.
- 7.º No robarás ningún árbol vivo ni hojarasca, sin otras sávias y tales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario a la vida del árbol.
- 8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni cubrirás al cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales o de las autoridades judiciales todo daño que observes con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.
- 9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los montes comunales.
10. No hagas cortas inconvenientes, seducido por las falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas a que se saque nada del campo, ni a que los montes comunales sean subdivididos; solo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el campo con tanta prudencia como a tu propia salud.

PICADILLO

Hasta ahora creíamos que las Cortes eran el santuario donde a la faz del país se forjaban las leyes y se fiscalizaban los actos de los gabinetes políticos, y para los gobiernos, algo así como una especie de válvula de seguridad, por la cual dejaban escapar los elementos del malestar que su conducta u ese

producido en la opinión, y que sin esa necesaria expansión tal vez pudieran convertirse en formidable estallido.

Pero esas ya son creencias rancias y antiguas.

Las Cortes hoy son unas reuniones familiares y en las que los asuntos que se discuten no le importan al vecino de enfrente, que en este caso es el resto de los españoles.

El Sr. Sagasta que ha pertenecido á la masonería, según malas lenguas, no ha podido olvidar antiguas costumbres, y hoy cita á los diputados para celebrar sesiones secretas y misteriosas, como á las que antes acudía con los hermanos.

Pero que ha debido poner á la puerta del Congreso y del Senado el letrero «Solo para los diputados y senadores», como en las ferias á la entrada de algunas barracas, en las que se exhiben cuadros inmorales, ponen sus dueños el consabido «Solo para hombres».

Con lo cual no entran las mujeres, pero picadas de la curiosidad tratan de descubrir por el semblante de los privilegiados espectadores las impresiones que han recibido dentro.

Y eso tendrá que hacer ahora el pueblo español.

Adivinar por la cara de los que salen de esas sesiones secretas, lo que ha ocurrido en ellas.

Y la primera ha debido ser muy interesante, á juzgar por la sorpresa que hemos recibido de ver marcharse del parlamento, cogidos de la mano, carlistas, romeristas y republicanos.

Más no hay que apurarse.

Como Lucia hacen que se van y no se van, y como los coros de zarzuela poco nutridos, salen por una puerta y entran por otra.

Pero por de pronto, Sagasta ha demostrado que conseguiría lo que no consigue nadie: reunir en amigable conferencia lobos, zorras y gallinas.

Que á no menos equivale hacer amigos, dando paz un instante á odios de raza, á los partidarios de don Carlos, Romero y Salmerón.

El Sr. Conde de las Almenas se ha encerrado en una de las de su apellido, y desde allí dispara con bala rasa sobre generales y jefes del ejército, negándoles justamente el saludo de bienvenida á la patria.

Primo de Rivera, López Domínguez, Weyler y demás generales y senadores en una pieza, le recuerdan los nombres de Lagza, Vara del Rey, Linares, Villaamil, etc., como prueba de que los generales y jefes también han sabido batirse.

Pero el Sr. Conde sigue en sus trece; porque es lo que él se dirá, la excepción confirma, etc.

Mingo Revulgo.

Noticiero de Soria

CARTERA DE NOTICIAS.

Repatriados sorianos.

Antes, cuando los soldados marcharon á la guerra, eran despedidos en la estación del ferrocarril por las Autoridades civiles y militares, Corporaciones y Músicas. Algún Diputado provincial y Concejales les daban la despedida con algún discursito patriótico y había vivas á España, etcétera, etc.—Todo aquello pasó.

Ahora, los soldados llegan enfermos, casi muertos algunos, y lo más limpio que traen (á mucha honra) es el alma y la conciencia, pues sus bolsillos vienen si no vacíos del todo (y se dan casos) con alguna que otra pesetilla suelta.—Hay quien ha venido con la camisa hecha girones.

Las Autoridades civiles (la militar va represen-

tada) los Diputados provinciales, el Alcalde y los Concejales han brillado hasta hoy por su ausencia en la estación á la llegada de esos mismos soldados que marcharon á la guerra, y, vienen... como vienen.

—Que no tienen necesidad de molestarse en recibirlos! ya lo sabemos y viva España.

La CRUZ ROJA en Soria, dá alguna señal de vida, representada por el modestísimo titular y humanitario ciudadano Don Juan Grábalos, que no falta ningún día á la estación á la llegada del tren.

El jueves último llegó el soldado del Batallón de Talavera, peninsular, Eusebio Tejedor natural del pueblo de Torralba del Burgo. Venía bastante enfermo y sin recursos, fué recibido por el Secretario de este Gobierno Militar señor Alcalde y acompañado al Hospital provincial por los Sargentos, Cabos y Ordenanzas de las oficinas militares.

Un rasgo muy patriótico hemos de referir sucedido en el viaje de este infeliz soldado. Desde Santander, que desembarcó en el Vapor Copadonga, venía Eusebio Tejedor sin hablar con nadie, sin comer y con la tristeza propia de la enfermedad.

Al llegar á Coscurita el almacenista de maderas establecido en Zaragoza, don Aniceto Hernández, natural del pueblo de Castilruiz (Soria) y José Isla, natural de Torralba del Burgo, vecino de Soria, entablaron conversación con el soldado y generosamente le dieron sus meriendas; le animaron y le socorrieron. José Isla resultando ser del mismo pueblo que Eusebio Tejedor, le dijo que mientras su enfermedad durase lo tendría en su casa y avisaría á su familia del pueblo de Torralba para que supieran que ya estaba en el país soriano.

—Te han pagado alcances y lo que te pertenece! le decía Isla á Tejedor.

Y este contestó, no tengo una peseta ni nada me han dado.

—Pues Dios nos ha juntado á los dos para que nos consolemos, porque ya sabes que soy veterano voluntario de la guerra de Cuba de 1870 y me deben una respetable cantidad de pesos, á mí y á otros soldados de la familia que si nos los pagaran, lo pasaríamos bien, y así carecemos de ese dinero. (De esto se debía enterar el señor Ministro de la Guerra para hacer que se cumplieren las órdenes militares).

Pero quizá se entere mas proto el Conde de las Almenas.

Ayer viernes, llegaron los soldados, Demetrio Arribas, natural del pueblo de Revollar y Jacinto Milla, natural de Almajano, ambos pertenecientes al Regimiento Andalucía número 52.

Vienen bastante bien de salud; relativamente, y han marchado á sus pueblos.

Algún amigo, ó alma generosa, los habrá podido convidar á alguna copilla ó café, pudiendo brindar á la salud de la patria ó de las Autoridades.

También ayer llegó de regreso de Santiago de Cuba el pundonoroso Teniente de Ingenieros (hoy Capitán) y joven soriano don Luis Lorente que ha hecho tres años la campaña.

Su estimada familia le esperaba en la estación férrea.

—Tampoco los oficiales del ejército merecen recepción?

A propósito de repatriados sorianos, nuestro estimado colega local El Avisador Numantino ha renovado la suscripción que oportunamente abrió en favor de los soldados de nuestro país.

Cuente de nuevo el colega con las pocas pesetillas que de su peculio puede darle el Noticiero, pero francamente, se las daremos esta vez con el exclusivo objeto de auxiliar en cuanto se pueda á esos desdichados soldados que ahora llegan tan enfermos, para que á su llegada, y puesto que hasta ahora no les dan las pagas ofrecidas porque á esta Zona no han llegado las 30.000 pesetas—tomen algo que les alivie (si no necesitan ingresar en el Hospital) y se les facilite habitación, cómoda donde puedan descansar de su viaje, uno ó más días que así les sea preciso.

Es cuanto con nuestra pobreza podremos hacer, invitando al colega á que nos acompañe de madrugada á recibir á esos soldados.

¿Y de la Tómbola Patriótica?

Pues ni resultó Tómbola ni patriótica, y los donantes de tan bonitos objetos regalados al efecto, tienen perfectísimo derecho á que se les devuelvan ó á que se realice algún acto que dé resultado—grande ó pequeño—para socorrer alguna necesidad pública, ya que la guerra de Cuba ha pasado á la Historia.

Bien pudieramos acordarnos de los pobres de la Ciudad de Soria ó de los soldados repatriados.—Que se determine algo.

Soria sanitaria.

No hay para que esforzarse en decir y demostrar que Soria,—en verano todavía más,—es la capital de provincia en que más cómoda, fresca y pacíficamente se puede vivir.

Salud es lo que sobra y no dinero.

Pero hay hace algunos días una atmósfera de predisposición contra Soria, que solo á seres mal avenidos con la caridad se les puede haber ocurrido crearla, fuera de la Capital por supuesto, y á algunas leguas de distancia porque aquí no serán ellos capaces de sostener lo que desde tan lejos vociferan.

Esos entes dicen que en Soria existe una de viruela que nadie sale á la calle.

¡Oh melones y porqué no se habian de calar todos antes de moverlos de la tierra!

No es verdad que aquí haya viruela en tales, ni en semejantes proporciones, ni muchísimo menos pues apenas si existe y no reina tal enfermedad afortunadamente, más que en contados casos.

Y como á los chismosos que no dan la cara para decir esas cosas les hemos de hacer callar, vamos con DATOS OFICIALES á taparles la boca.

En números pasados del NOTICIERO publicamos los estados de nacimientos y defunciones que por el Registro civil se nos facilitan, llegando la estadística hasta el último día del mes de Agosto pasado.

Hoy vamos á marcar enfermedad por enfermedad, los fallecimientos ocurridos desde 1.º de Septiembre hasta hoy diez.

Día primero.

Marcelo Vega Bravo, 2 años de edad, falleció de laringitis variolosa

Manuel Recio Molina, de 76 años, falleció de la pelagra.

Día dos.

No hubo fallecimientos.

Día tres.

María Soledad Heras Royo, 6 años, de viruela.

Día cuatro.

María Guadalupe García Alboreca, 21 años, de tuberculosis pulmonal.

Andrés Martínez Antón, 29 años, de fiebre tifoidea.

Ruperto Martínez Teresa, de 17 años, de id. id.

Agustina de la Merced, 7 días, de falta de desarrollo.

Día cinco.

Angel Valer Gómez, 52 años, de pulmonía crónica.

Bienvendida Heras Royo, 5 meses, de inanición por falta de lactancia.

Cesáreo Aza Andrés, 22 años, viruela.

Días seis y siete.

No ocurrió ninguna defunción.

Día ocho.

Josefa Vallejo Hernández, 69 años, de gastro enteritis.

Día nueve.

Sinfonso Espinar Ibañez, 72 años, de enteritis aguda.

Día diez.

Atanasia López Ortega, 88 años, de apoplejía.

D. E. P.—Esta mañana se ha dado cristiana sepultura con los honores militares que le correspondían á nuestro estimado, convecino don Sinfonso Espinar Ibañez, oficial retirado de la benemérita Guardia civil, que falleció ayer á causa de un cólico.

Muy sentido ha sido el fallecimiento del señor Espinar, en la población, y asociándonos á él, enviamos desde aquí nuestro sentido pésame á la estimada familia del finado.

Con arreglo á la nueva ley de presupuestos, las contribuciones que actualmente se cobran vienen recargadas con los aumentos siguientes:

La contribución rústica, el 10 por ciento como recargo transitorio; la urbana, el 10 por 100 como especial de guerra; la industrial, el 20 por 100 del recargo transitorio y el 20 por 100 del impuesto de guerra; la de carruajes de lujo, el 20 por 100 de recargo transitorio y el 30 por 100 de impuesto de guerra, y las cédulas, en un 50 por 100 de su valor.

Después de pasar la temporada veraniega en Salduero y Navarra, ha regresado á Madrid nuestro querido paisado el pintor don Maximino Peña, habiendo establecido su estudio en la calle de Ventura de la Vega, 12, deseándole que adquiera nuevos y legítimos triunfos que sumar á los que ya tiene en el arte conquistados.

Llamamos la atención de nuestros lectores

acerca de los dos anuncios que van insertos en la plana correspondiente, referentes á la Granja de de la Concepción, de la Villa de Vinuesa, y la venta del famoso trigo Riatti que tan buenos resultados ha dado este año en tierra de nuestro país.

Los compradores de ganado de vena pueden ver las hermosas reses de que aquel anuncio habla puesto que las traerán á la próxima feria y los labradores adquirir el trigo Riatti que tanto les conviene.

Los exámenes extraordinarios para los alumnos del Instituto que no aprobaron curso en el mes de Junio último, se verificarán del 22 al 30 del corriente.

Segun noticias, por los ministerios de la Guerra y Gobernación se estudia la manera de disolver el actual cuerpo de vigilancia formando uno nuevo con individuos llegados de Ultramar y confiando la jefatura á oficiales de la guardia civil.

Ha fallecido esta mañana á la avanzada edad de 88 años, la respetable señora doña Atanasia López Ortega, madre de nuestro estimado amigo y paisano don Manuel García López, probo funcionario público (hoy cesante.)

Reciba éste y la demás familia nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Mañana domingo á las siete y media de la misma tendrá lugar el entierro.

A muchas personas ha llamado la atención la cifra del próximo reemplazo y mas aun que se disponga de 30.000 hombres para el cupo de Ultramar cuando nos quedamos sin colonias.

Un suelto oficioso que publica un periódico de Madrid, dice con tal motivo lo siguiente:

«Las causas á que obedece el llamamiento de 109.000 hombres del actual reemplazo son bien sencillas.

De ese cupo pertenecen 30.000 á Ultramar, y no parecerán muchos, según las explicaciones dadas en el ministerio de la Guerra cuando está á discusión nuestro dominio sobre Filipinas. Será lo más probable que no sea preciso enviarlos, pero también pudiera ocurrir que sus servicios llegasen á ser necesarios.

Respecto de la Península, hay que tener en cuenta que pronto han de ser licenciados los soldados que hoy se hallan en filas pertenecientes á los reemplazos de 1890, 1891, 1892 y 1893, y para la primavera próxima habrá de ser licenciado el reemplazo de 1894, todo lo que forma un contingente que se acerca á 60.000 hombres, si es que no pasa de dicho número»

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha ordenado que, terminado que sea el periodo electoral, el presidente de la Junta del Censo disponga que una comisión especial compruebe sobre el terreno los censos de los municipios comprendidos en la relación que se remitió á aquel centro el 25 de Agosto último.

Durante todo este mes podrán resolver los Ayuntamientos las incidencias y formalizar los reglamentos á que hayan dado lugar las subastas de aprovechamientos forestales.

Lo apertura del curso en los establecimientos oficiales de enseñanza, no será aplazada, como se había creído.

El ministro de Fomento así lo ha hecho saber.

En los últimos días de Septiembre, terminará el plazo señalado para oposición del Beneficio vacante en esta Colegiata, y que despues proveerá el Gobierno.

De Yanguas.

De ocho á nueve de la noche del día 5 del corriente, se desarrolló en el pueblo de La Cuesta, un fuerte incendio en un valioso edificio destinado á pajar y encierro de ganado.

A la siguiente hora ya se vió allí gran afluencia de personas de los pueblos de Aldealcado, Villar del Río, las Villasecas, Yanguas y otros más, todos con el verdadero afán de sofocar tan terrible elemento.

Dado el incremento que tomó, no hubo medio de poderlo contener, y entre los muchos concurrentes vieronse al momento parejas de la Guardia Civil de este puesto que no cesaban de tomar datos acerca del siniestro.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, y se pudo evitar el paso del voraz elemento á las casas contiguas.—Corresponsal

Cultos Religiosos.

Mañana á las diez y media, tendrá lugar en la Ermita de Nuestra Señora del Miron, la solemne función que anualmente se consagra á la Virgen, siendo orador sagrado D. Constanancio Amezua, Párroco de San Clemente y terminándose con salve cantada por la capilla de San Pedro.

Aviso importante á los Farmacéuticos del Distrito de Soria.

Como entre ellos supongo se encontrará el que en carta no suscripta ni firmada se permite que-rellarse y hacerme cargos de negligencia por tole- rar el ejercicio ilegal *plenamente demostrado y confirmado*, en una farmacia-botiquín de un pueblo correspondiente á este Distrito, apelo á este medio, que estimo único que me queda para hacer constar que como Subdelegado he tramitado y cumplido *todos*, absolutamente *todos* los deberes que el cargo me impone, hace ya mucho tiempo; y que si la corrección no ha llegado, y lo legislado sobre la materia continua sin cumplirse, en el Gobierno civil de la provincia podrán exponerle las causas.

Tenga, pues, el aludido profesor el valor de sus actos, recurra *en forma*, y supongo no ignorará que si la justicia no se logra verla servida y aplicada, por quien tiene obligación de hacerlo en los Centros inferiores, caminos hay abiertos para alzarse apelando *arriba* en demanda de aquella.

Y cuente con que si tal decidiese hacer no le habían de faltar ni el consejo ni el apoyo del

Subdelegado,
Dr. Bonifacio Monge.

RELACION de los telegramas detenidos en esta oficina por señas insuficientes.

| Procedencia. | Nombre destinatario. | Señas. |
|--------------|---------------------------|--------------------|
| London | Georgio. | Sin. |
| Barcelona. | Emilio Gómez. | id. |
| Tolosa. | Conde Villafuerte. | id. |
| Venta Baños. | Hipólito Troconiz. | Calle Resbaladero. |
| Santander. | Francisco Ortega Fuentes. | Sin. |

MERCADOS.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 9,75 ptas.—Común 7,50 Centeno, 6.—Cebada 5,50.—Avena 4,25.—Garbanzos 30.—Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,25. Huevos de gallina, la docena 75 céntimos.

Afluencia poca, volviéndose á reanudar los mercados en atención á haber acabo los labradores su recolección con buen tiempo é imejorable sazón en los cereales.

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10.—Común 7,50.—Centeno 6,25.—Cebada 5,25.—Avena 0,00.—Alubias blancas 18.—Encarnadas 20.—Garbanzos 00.—Guijas 0,00.—

Yeros 8,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,50.—Huevos de gallina, la docena 0,80.

Próximas ya á su fin, las faenas de recolección, se ha verificado el primer mercado de la temporada, con una afluencia bastante regular, habiéndose vendido todo lo presentado en plaza, que ascendía á unas quinientas fanegas, en su mayoría trigo puro.

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11 pesetas.—Común 8,25.—Centeno 7,25.—Cebada 4,75.—Avena 3,50.—Lentejas 12.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1.—Huevos de gallina, la docena 0,90.

En algunos pueblos no han terminado las operaciones de recolección por falta de viento y en general están muy satisfechos los labradores por la cantidad y calidad de los frutos recogidos.

ALMAZÁN.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega 10,75 pesetas.—Centeno 6.—Cebada 5,50.

La Alcaldía de esta villa, ha dispuesto que los acaparadores de granos, dejen de comprarlos, hasta pasadas las dos de la tarde en los días de mercado, para que puedan proveerse de los trigos necesarios para el consumo, las familias de artistas y jornaleros de la misma.

Mercado de la Capital.

La fanega de trigo valió á 10,25 pesetas., el común á 7,50 el centeno á 6, la cebada á 5,50, la avena á 3,75, los garbanzos á 37, las guijas blandas á 12, los yeros á 8, las lentejas pardas á 7, lana blanca los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 12, lana negra á 10, los huevos de gallina, la docena 0,90. Afluencia mucha, vendiéndose todo, tendencia á la baja.

REGLONES CORTOS

A un abanico.

Quien pudiera abanico tener tu suerte, que por gozarla un poco, me diera muerte. Tienes por dueña la muchacha más guapa que hay en la tierra.

Si es que de mí se acuerda la que va á usarte, debes darle, abanico, fresco agradable; y al darla fresco tu aire avive la llama de ese recuerdo. Má si al mirar á un joven ves que te emplea, para decirle amores, sin que la vean, en ese caso... no llesves nunca cestas y hazte pedazos.

X.

Las golondrinas de Becquer

La que vuelve ahora es una tal Paz Guerra de la Península, muy juncal, que con su sandunga nos mareará. —Y habrá que decirle: si te llamas Paz te apellidas Guerra y eres de verdad española pura, tú puedes lograr que desaparezca tanto ganapan pues con sus políticas no podemos más y nos avergüenzan y mucho asco dan y debes echarlos de golpe al corral. Dales tu apellido, tu nombre no más guarda para el pueblo que honrado dirá que se aclama reina dentro de su hogar y en coro y alegre dirá Paz, Paz, Paz.

Instrucción Pública

Por el Sr. Rector del Distrito se ha nombrado maestro en propiedad de la escuela de Acered en la provincia de Zaragoza, con 625 pesetas de sueldo, al que lo es de Beltejar en esta provincia don José Gómez Guisado.

El día dos del actual celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS.—En la misma sesión se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos: Doña Eduviges Palacios, para Dévanos; doña María Dolores Hernández, Santa María de Huerta; don Doroteo García Gómez, Carderjón; doña Narcisca Hernández, Borjabad; doña Saturia Calavia, Casillas; don Alejo Jiménez, Valverd de los Ajos; don Vicente del Río, Losana.

LIBRAMIETNOS.

Se han firmado para los maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Agreda.

Por el tercer trimestre de 1897 á 98.—San Felices.

Por el cuarto trimestre de 1897 á 98.—Buimanco, Castilruiz, Añavieja, Fuentebella, Huérteles, Losilla y Valtajeros.

Partido de Almazán.

Por el cuarto id.—Abanco, Cabreriza, Coscurita, Centenera, Bordejé, Neguillas, Villalba, Fuentepinilla, Osona, Valderrueda, Jodra de Cardos, Lumías, Monteagudo, Ontañilla de Almazán, Revilla, Monasterio, Barbolla, Fuentelaldea y Serón, Tajueco.

Partido del Burgo de Osma.

Por el tercer id.—Casarejos, Navaleno y Torralba del Burgo.

Por el cuarto id.—Alcubilla de Avellaneda, Zayas de Báscones, Fuentecambrón, Cenegro, Langa, Miño de San Esteban, Navaleno, Ucero, Valdenarros, Velasco, y Zayas de Torre.

Partido de Medinaceli.

Por el cuarto id.—Benamira, Medinaceli, y Pinilla del Olmo.

Partido de Soria.

Por el cuarto id.—Aldealseñor, Almarail, Almenar, Cúbo de la Solana, Lubia, Rabanera, Deza, Dombellas, Santervás, Fuentelaz, Aylloneillo, Hinojosa de la Sierra, Langosto, Molinos de Duero, Montenegro de Cameros, Navalcaballo, Portelrubio, Rieblas, Fuensauco, Ventosilla, Sotillo del Rincón, Tardajos, Miranda, Tardelcuende, Osonilla, Tejado, Villanueva de Arciel, Villares, La Rubia, Pinilla, y Yanguas.

Estos libramientos se han entregado á los respectivos habilitados.

ULTIMA HORA.

No hay más última hora, ni nada más allá que merezca más la pena de hablar de él, elogiarle y darle toda la gloria que se merece, que el Conde de las Almenas.

Ha sido hasta hoy,—y desde que eso que llaman Cortes están abiertas—el hombre más entero que se ha levantado á decir la verdad para que el país que *paga* sea el que se vaya de ella enterando.

¡LOOR AL CONDE DE LAS ALMENAS!

Nosotros no felicitamos al político, porque políticos de bandera no somos; no felicitamos más que al hombre valiente y digno que con tanta corrección como integridad y fiereza ha sabido lanzarles á los responsables, las verdades que merecen oír.

Y aun no se han cerrado las Cortes. Adelante señor Conde de las Almenas, que el país español le aclama y le guarda el lugar que le corresponde ocupar entre los hombres de pundonor.

mi conciencia todas las que estamos dentro de las puertas desta casa somos doncellas como las madres que nos parieron, excepto mi señora, y aunque yo debo de parecer de cuarenta años no teniendo treinta cumplidos, porque les faltan dos meses y medio, tambien lo soy mal pecado; y si acaso parezco vieja, corrimientos, trabajos y desabrimientos echan un cero á los años, y á veces dos, segun se les antoja; y siendo esto así, como lo es, no sería razon que á trueco de oír dos, ó tres, ó cuatro cantares, nos pusiésemos á perder tanta virginidad como aquí se encierra; porque hasta esta negra, que se llama Guiomar, es doncella. Así que, señor de mi corazón, vuesa merced nos ha de hacer, primero que entre en nuestro reino, un muy solene juramento de que no ha de hacer más de lo que nosotras le ordenáremos, y si le parece que es mucho lo que se le pide, considere que es mucho más lo que se aventura; y si es que vuesa merced viene con buena intención, poco le ha de doler el jurar, que al buen pagador no le duelen prendas. Bien y rebien ha dicho la señora Marialonso, dijo una de las doncellas, en fin como persona discreta y que está en las cosas como se

sus amigos, que esperando la llave estaban. Temblando y pasito, y casi sin osar despedir el aliento de la boca, llegó Leonora á untar los pulsos del celoso marido, y asimismo le untó las ventanas de las narices, y cuando á ellas le llegó, le parecía que se estremecía, y ella quedó mortal, pareciéndole que la había cogido en el hurto. En efeto, como mejor pudo le acabó de untar todos los lugares que le dijeron ser necesarios, que fué lo mismo que haberle embalsamado para la sepultura. Poco espacio tardó el alopiado unguento en dar manifiestas señales de su virtud, porque luego comenzó á dar el viejo tan grandes ronquidos, que se pudieran oír en la calle: música á los oídos de su esposo más acordada que la del maese de ss negro; y aun mal segura de lo que veía, se llegó á él, y le estremeció un poco, luego más y luego otro poquito más por ver si despertaba; y á tanto se atrevió que le volvió de una parte á otra sin que despertase; como vió esto, se fué á la gatera de la puerta, y con voz tan baja como la primera llamó á la dueña, que allí la estaba esperando, y dijo: Dame albricias, hermana, que Carrizales duerme más que un muerto. Pues ¿á qué aguarda

Notas Utiles

El ordeño de las Ovejas y Cabras.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores un procedimiento que se sigue en el extranjero para obtener el máximo de leche, sin que por ello se altere en nada el buen estado de salud que debe disfrutar el ganado.

El procedimiento es el siguiente:

1.º Ordeñar con rapidez. Ordeñando despacio, se pierde una parte de la nata de leche.

2.º Ordeñar hasta la última gota, por ser la última leche la más rica en manteca.

3.º Ordeñar á la misma hora todos los días.

4.º Ordeñar en cruz y no en líneas paralelas. Es decir que si se principia por el pezón delantero de la derecha, siga luego el de atrás y viceversa.

De este modo sale leche con mas abundancia que cuando se ordeñan primero los delanteros y luego los de atrás.

5.º Ordeñar con la mano y no con el índice y el pulgar, defecto muy común en todas artes.

6.º Para las vacas primizas y difíciles, levantarles una mano al ordeñarlas.

7.º Tener muy limpias las manos al ordeñar y lo mismo los pezones y todos los utensilios.

8.º Procurar que estén tranquilas mientras se ordeña, evitando todo lo que pueda distraerlas ó agitarlas.

Los que no observen estas prescripciones, pierden infaliblemente una cantidad considerable de leche y manteca.

Refranes.—No digas así, que deslourarás tu linax.—Refrán que reprende á los que se quejan fácilmente por cualquier trabajo.

—Cabellos y cantar no cumplen axuar. Refrán que advierte, que para el matrimonio es mas útil que la mujer lleve algun caudal, que no solamente gracias y habilidades.

—La camorra y la colesá al que se la avosa. Refrán con que se dá á entender, que la fuerza de la costumbre llega á hacer familiares las cosas mas repugnantes.

Casos y cosas.

Un caballero que viajaba en posta, al atravesar un pueblo quiso saber la hora que era, para calcular si tenía tiempo de almorzar. Se acercó á un labrador.

—Dígame usted, buen hombre, ¿hay reloj en este pueblo?

—No, señor. No tenemos reloj, pero tenemos otra cosa mejor.

—¿Qué es? preguntó el viajero creyendo que se trataba de algún cronómetro.

—Un órgano muy bueno.

En un pueblo de Andalucía, un cura que tenía que hacer un viaje, decía la misa muy temprano. Un hombre, que sin duda deseaba oírlo, se acercó á la puerta de la iglesia donde estaba el criado del sacerdote.

—¿En qué va tu amo? preguntó al criado.

—En la mula de alquiler.

—Hombre, quiero decir en la misa.

—¿En la misa? Va á pié.

Avisos y Anuncios.

Granja de la Concepción DE VINUESA.

Expondrá para su venta en la próxima feria de esta Ciudad, un lote de novillas mestizas de suizo-montañesa y un becerro de seis meses y de tres cuartas, de sangre suiza.

UN quinto del remplazo del presente año, desea el cambio de situación por otro cualquiera de los que se hallan en situación de reserva ó de los excedentes de cupo de años anteriores y lo mismo por alguno que lo esté cumplido; si hay quien lo desee puede dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón con quien hay que tratar sobre el asunto y condiciones de cambio.

SE arrienda un prado en finca próxima á esta Capital muy capaz para cerrar ganado en los dias de la próxima feria, y en aquella se les facilitará la hierba.

En la redacción de este periódico se darán antecedentes.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol, 10.

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardurá.

Oficinas.—Numancia, 69; principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

EXISTEN disponibles para la venta 10 fanegas de trigo Rietti, variedad exótica de gran producción, cuyo rendimiento medio es de 30 simientes en condiciones racionales de cultivo. El precio de la fanega, 25 pesetas.

Para los pedidos, en la Administración de este periódico informarán, pudiendo también dirigirse á Don Pablo Gonzalez, en Almazán.

La Confianza

SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA Calle Real, 17, Soria. PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes: Trajes de caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gabán de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA Siempre servidor. SORIA: 1898.—TIP. DEL NOTICIERO.

RENGLONES CORTOS

Se vende

brillo superior para el planchado

y

Se planchan Camisas á 20 cénts.

Calle del Matadero, número 11, 2.º

das á tomar la llave, señora? dijo la dueña; mira que está el músico aguardándola más ha de una hora. Espera, hermana, que ya voy por ella, respondió Leonara; y volviendo á la cama, metió la mano por entre los colchones, y sacó la llave de enmedio sin que el viejo lo sintiese; y tomándola en sus manos, comenzó á dar frincos de contento, y sin más esperar abrió la puerta, y la presentó á la dueña, que la recibió con la mayor alegría del mundo. Mandó Leonora que fuese á abrir al músico, y que le trujese á los corredores, porque ella no osaba quitarse de allí por lo que podía suceder; pero que ante todas cosas hiciese que de nuevo ratificase el juramento que había hecho de no hacer más de lo que ellas le ordenasen, y que si no le quisiese confirmar y hacer de nuevo, en ninguna manera le abriesen. Así será, dijo la dueña, y á fe que no ha de entrar si primero no jura y re- jura, y besa la cruz seis veces. No le pongas tasa, dijo Leonora; bésela él, y sean las veces que quisiere; pero mira que jure por la vida de sus padres, y por todo aquello que bien quiere, porque con esto estaremos seguras, y nos hartaremos de oír cantar y tañer, que en mi ánima que lo hace deli-

cadamente; y anda, no te detengas más, porque no se nos pase la noche en pláticas. Alzóse las faldas la buena dueña, y con no vista ligereza se puso en el torno, donde estaba toda la gente de la casa esperando, y habiéndoles mostrado la llave que traía, fué tanto el contento de todas que la alzaron en peso como á catedrático, diciendo viva viva; y más cuando les dijo que no había necesidad de contrahacer la llave, porque según el untado viejo dormía, bien se podían aprovechar de la de casa todas las veces que la quisiesen. Ea, pues, amiga, dijo una de las doncellas, ábrase esa puerta, y entre este señor, que há mucho que aguarda, y démonos un verde de música que no haya más que ver. Mas ha de haber que ver, replicó la dueña, que le hemos de tomar juramento como la otra noche. El es tan bueno, dijo una de las esclavas, que no reparará en juramentos, Abrió en esto la dueña la puerta, y teniéndola entreabierta, llamó á Loaysa, que todo lo había estado escuchando por el agujero del torno, el cual llegándose á la puerta, quiso entrarse de golpe; mas poniéndole la dueña la mano en el pecho, le dijo: Sabrá vuesa merced, señor mio, que en Dios y en